



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TRADING SOLUTIONS CONSULTORES S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE ABRIL DEL 2019**

En esta ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en Catalina Plaza N34-155 y Portugal, el señor **Edwin David Villafuerte Benítez**, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad y la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 10h00, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **EDWIN DAVID VILLAFUERTE BENITEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y nueve (99) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00) de valor nominal cada una; **MARINA VIVIANA LANDAZURI GUERRERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretaria la señora Cristina Alexandra Vilanez Nogales.

A continuación, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

- Leído el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2018, este es aprobado por unanimidad.



TRADING
SOLUTIONS
operador logístico integral

2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen la aprobación unánime.
3. De igual forma se procede a dar lectura al Informe de Comisario del año 2018, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
4. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado utilidad en el presente ejercicio, no pagar dividendos a los accionistas para mejorar la situación del patrimonio.

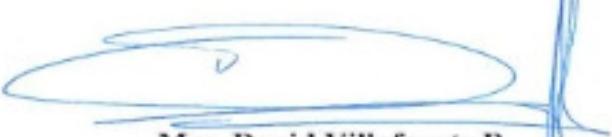
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía y la señora Presidente - Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Msc. David Villafuerte B.
Gerente General - Accionista


Ing. Viviana Landázuri G.
Presidente – Accionista


Srta. Cristina Vilanez N.
Secretaria

Calle 10 Aida N34-155 y Portugal
Edf. Catalina Plaza, Piso 5 Ofc. 503
Tel: +593.9.950.99217
pcing@trading.ec
Quito - Ecuador